



No. 11-028985- -00002-0000

Fecha: 2011-04-19 09:56:39 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 5

Bogotá D.C., Abril 19 de 2011

Señor

SUPERINTENDENCIA INDUSTRIA Y COMERCIO SIC

ATN. Sr. JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ

Director de nuevas creaciones (c)

Cuidad

ASUNTO: Respuesta Requerimiento Oficio N° 06042 Expediente N° 11-028985 y algunas correcciones.

Yo, MARTA PATRICIA GONZÁLEZ TORRES con C.C. N° 52.037.004 me permito dar cumplimiento a su Oficio N° 6042 Listado N° 134 de fecha 07/04/2011, sobre especificación en Unidades del Sistema Internacional, y algunas correcciones.

Cordialmente,

MARTA PATRICIA GONZÁLEZ TORRES
C.C. N° 52.037.004

Anexos: 4 folios

MÁQUINA CENTRÍFUGA MÓVIL DESPLUMADORA DE AVES

La presente invención consiste es una máquina centrífuga móvil, para desplumar pollos o aves de corral, que gracias a su estructura y elementos constitutivos (livianos), permite ser movida por un mecanismo de traslación hasta el lugar de degüello, escaldado y pelado de las aves, sustituyendo con gran ventaja las otras máquinas (estáticas) existentes para tal fin, ahorrando el traslado de las aves hasta el lugar donde se encuentra la desplumadora.

Descripción:

Elementos constitutivos Esta máquina centrífuga móvil consta de:

- a) Estructura liviana (en este caso madera)
 - b) Plato o Disco en lámina antibacteria
 - c) Eje en acero inoxidable
 - d) Dedos suaves de caucho
 - e) Barril o bañera de "plástico" polietileno de alta densidad
 - f) Fuente de energía (motor para este caso)
 - g) Cable romex con interruptor de encendido y apagado
 - h) Ruedas macizas de por lo menos 25.4 cm. de diámetro
-
- a- **La Estructura**, (técnica novedosa) está hecha en material liviano (en pino cepillado y pintado), (figura.1 y 2 N° 1, 2 y 4) abotonado con tornillos y turcas para carraje, que le dan la consistencia suficiente para soportar estática la bañera y el plato con sus respectivos dedos de caucho, que finalmente harán el oficio de desplumado.
 - b- El plato antibacteria o disco giratorio, es de polietileno de alta densidad con dedos suaves de caucho insertados en forma vertical (de abajo hacia arriba figura 2 N° 10,11) que puesto en movimiento, con los dedos de la bañera, son los encargados de desplumar las aves.
 - c- El eje es una barra de acero inoxidable, de 44 cm de largo X 2.665 cm de espesor, que en su parte superior soporta el disco o plato sobre una placa de acero de 48.26 cm de diámetro por 0.25 cm. de espesor (figura 2 N° 9)
 - d- Los dedos de caucho antibacteria, están insertados en el plato en forma vertical y en la bañera, horizontalmente, como los muestran las figuras 1 y 2 N° 10,11 y 13)
 - e- La bañera o barril de polietileno de alta densidad (figuras 1 y 2 N° 3) (Foto 2) de 55 cm de diámetro X 60 cm. de alto y de 0.75 cm de grosor, es abotonada en su parte superior a la estructura, con 4 tornillos carraje de 2 x 4 cm. En su base, a 5 cm. recibe el plato antibacteria, que dista de sus paredes 1 cm, para permitir su libre movimiento en el proceso de desplumado. En uno de sus lados inferiores, lleva una abertura de 20 x 3 cm. Para dar paso a la salida de la pluma hacia el exterior, que es recibida en un bote o balde plástico, previamente perforado, para evitar que la pluma sea esparcida al rededor

- 19
- f- El motor monobásico (figuras 1 y 2 N° 5) de 15 A, salida 0.75 kw a 1700 R.P.M., mediante 2 poleas está unido al eje del plato, que gira a través de 2 chumaceras o cojinetes, en perfecto equilibrio, evitando cualquier vaivén que podría producir daño al pollo, en proceso de desplumado.
 - g- 5m. de Cable romex con clavija reforzada e interruptor de encendido y apagado, .(figura 1 N° 18 y 17) conecta al motor con la corriente de 110 V / 220 V, poniendo en funcionamiento el sistema, que dependiendo de la temperatura de escaldado de las aves, se logra con éxito sorprendente la desplumada entre 3 a 4 aves en 30 segundos
 - h- Las ruedas macizas de 25.4 cm a 30 cm (figura 1 y 2 N° 20) de diámetro colocadas a nivel del motor están atornilladas con un eje, en la parte inferior de la estructura de madera, que es levantada en forma de carretilla por una barra metálica opuesta, permitiendo el desplazamiento seguro de la máquina al lugar deseado

Sistema de limpieza: La máquina está diseñada para desalojo de la pluma y una limpieza rápida, por sistema de regado de agua con manguera.

Para entender mejor la presente invención se muestra en un corte vertical la posición y función de sus elementos:

(fig.1 y2 N° 1,2 y 4) Estructura de madera.

(3) Bañera de polietileno de alta densidad, 55 cm. de diámetro

(5) Fuente de energía (motor en este caso)

(6) Corte de madera por donde pasa el eje a través de 2 cojinetes o chumaceras

(7 y 8) Cojinetes que permiten el libre movimiento del eje, sobre el cual gira el plato

(9) Eje en acero inoxidable de 44cm y 2.665 cm de espesor.

(11) Plato en lámina antibacteria polietileno de alta densidad de 1.27 cm.

(10, 12 y 13) Dedos suaves de caucho y su posición

(14 y 16) Poleas, que conectan al motor con el eje y ejecutan el moviendo de rotación del sistema

(15) Correa de transmisión

(17) Interruptor de encendido y apagado

(18) Cable romex 5m.

(19) Clavija reforzada.

La figura 2, es un alzado interior de la máquina centrífuga móvil desplumadora de aves, con el que se pretende explicar cómo se insertan los dedos y su posición, tanto en el plato como en la bañera (10,12 y 13)

Las fotografías anexas (5 imagen), sintetizan la invención, su proceso de construcción, empacada y envío al cliente de pequeños y medianos galpones, que podrán disfrutar de productividad, ahorro en tiempo en y mano de obra.

REIVINDICACIONES

- 1- Una máquina centrífuga móvil desplumadora de aves que incluye :
 - Una estructura externa hecha de un material liviano que facilita su traslado y que incorpora un mecanismo de translación o transporte.
 - Un plato antibacteria con una pluralidad de dedos de caucho insertados verticalmente, el cual está unido operativamente a un mecanismo que permite su rotación a una velocidad a la cual se despluma el ave sin dañarla.
 - Una bañera fabricada en un material plástico antibacteria que incluye una pluralidad de dedos de caucho insertados horizontalmente en la pared de esta bañera, la cual está fijada a la estructura externa hecha de un material liviano
 - Una fuente de energía que alimenta el mecanismo de rotación del plato
- 2- Una máquina centrífuga móvil que de acuerdo con la reivindicación 1, la estructura externa está fabricada en madera tipo pino cepillado y pintado
- 3- El mecanismo de translación, de la máquina centrífuga de la reivindicación 1, consta por lo menos de 2 llantas macizas medianas, colocadas en la parte inferior de la estructura de madera, que mediante un eje de rotación, y una varilla metálica sujeta horizontalmente en la parte anterior de la estructura, permite levantar fácilmente la máquina y manera de carretilla trasladarla hasta el lugar de degüello, escaldado y pelado de las aves.

RESUMEN

La máquina centrífuga móvil desplumadora de aves de corral, motivo de la solicitud de patente de modelo de utilidad, se caracteriza esencialmente por su mecanismo de traslación al lugar de degüello, escaldado y pelado de las aves, (pollos de galpón por ejemplo), consistente en 2 ruedas macizas y una barra metálica opuesta que permite levantar la máquina a manera de carretilla para ser trasladada hasta el lugar de trabajo. Su movilidad es de fácil ejecución gracias a su diseño estructural en forma vertical en material liviano y sus elementos constitutivos como bañera plástica de polietileno, plato en lámina antibacteria, de 1.27 cm. de espesor dedos suaves de caucho, y la ubicación estratégica de la fuente de energía (motor), que hacen que su peso total no exceda los 82 Kilogramos, para que un solo operario, puede trasladarla a su destino, ahorrando el mediano empresario tiempo y mano de obra en el proceso desplumado de 3 y 4 aves (pollos), en 30 segundos.

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
NO hallado
Apoderado(a) y/o Representante de
GONZALEZ TORRES MARTA PATRICIA

REFERENCIA	Radicación No. 11 28985
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 14171
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 Dec.486/2000, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, esta será publicada en la próxima Gaceta de Propiedad Industrial.

07 OCT. 2011

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

mcarri